

**PLAN DE ESTUDIOS ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
OCTUBRE 2019 – SEDES CARACAS Y GUAYANA
APROBADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL 11 DE JUNIO DE 2019**

CAMBIOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

1. Matemáticas Discretas

Modificación	Prerrequisitos en el plan de estudios anterior (Octubre 2018)	Nuevos Prerrequisitos
Cambio de Prerrequisitos	Lógica Computacional	Cálculo I + Lógica Computacional

2. Algoritmos y Programación III

Modificación	Prerrequisitos en el plan de estudios anterior (Octubre 2018)	Nuevos Prerrequisitos
Cambio de Prerrequisitos	Algoritmos y Programación II	Matemáticas Discretas + Algoritmos y Programación II

NORMAS DE TRANSICIÓN

En razón de las modificaciones realizadas sobre el plan de estudios de la Escuela de Ingeniería Informática (Caracas y Guayana) se aprobaron las siguientes **normas de transición**:

Artículo 1. Los estudiantes que no hayan aprobado la asignatura "Cálculo I" antes del inicio septiembre 2019 / enero 2020 (TERM 202015) se les autorizará para cursar la asignatura "Matemáticas Discretas" en paralelo con "Cálculo I". Dicha autorización perderá vigencia a partir del período marzo / julio 2019 (TERM 202025), por lo que, a partir de este, para cursar la asignatura "Matemáticas Discretas" debe haberse cursado y aprobado previamente la asignatura "Cálculo I".

Artículo 2. Los estudiantes que no hayan aprobado la asignatura "Matemáticas Discretas" antes del inicio del período septiembre 2019 / enero 2020 (TERM 202015) se les autorizará para cursar la asignatura "Algoritmos y Programación III" en paralelo con "Matemáticas Discretas". Dicha autorización perderá vigencia al inicio del período marzo / julio 2019 (TERM 202025), por lo que, a partir de este, para cursar la asignatura "Algoritmos y Programación III", debe haberse cursado y aprobado previamente la asignatura "Matemáticas Discretas".

Artículo 3. Las situaciones no previstas en las presentes normas serán resueltas por el Consejo de Escuela, el Consejo de Facultad o el Consejo Universitario, según sus respectivas competencias.